

BASES 2º FOTOCONCURSO 56 CONGRESO SECOT

Los profesionales que acudan al 56º Congreso SECOT pueden participar con un tweet con el hashtag **#fotosecot19** a través de la cuenta de Twitter del Congreso **@secot19**, donde podrán ganar un ejemplar del libro *Cirugía ortopédica y traumatología* de Alberto Delgado. (4º, ed. panamericana, 2018.)

Las imágenes son de **temática libre** mientras tenga que ver con el **CONGRESO SECOT**. Se propone la participación con imágenes que resulten más relevantes o significativas del paso por esta edición del Congreso.

No pueden ser diapositivas de la charla como tal ni fotos con carácter, pero sí fotos de las actividades dentro y fuera del congreso (ciudad de Zaragoza, palacio de exposiciones, salas de sesiones, zona de exposición, zona de póster, asistentes...).

Se admiten los selfies y fotos de grupo.

Se acepta el empleo de filtros artísticos como los empleados en Instagram, o los disponibles habitualmente en los teléfonos móviles.

REQUISITOS

El requisito de participación es que el concursante esté inscrito en el 56º Congreso SECOT.

Los ganadores deberán ser personas individuales (no empresas ni organizaciones) que acrediten su condición de profesionales de la salud.

Quedan excluidos de los premios los integrantes del Jurado y Miembros de la Junta Directiva.

Si son cuentas con pseudónimo, deberá indicar mediante mensaje directo a la cuenta del congreso de la SECOT (@secot19) su nombre y apellidos, para que se pueda verificar la inscripción del concursante.

CONDICIONES DE CONTENIDO

Serán excluidos de la promoción todas las imágenes de los que el participante no sea el autor, lesionen derechos de terceros, o cuyo contenido sea abusivo, obsceno, vulgar, violento, racista, sexista, amenazante, contravenga las buenas costumbres, vulnere algún derecho fundamental de la persona, infrinja derechos de terceros o cualquier disposición legal en vigor. Tampoco podrán ser actos publicitarios ni vehículos para publicitar productos y/o servicios propios del participante o de terceros, ni contener marcas y signos distintivos.

Con la señalización del hashtag del concurso en su fotografía, el participante garantiza que la obra es original e inédita y no se halla sujeta a contratos, cesiones o licencias a terceros de derechos de autor o de propiedad intelectual o de otros derechos. En cualquier caso, el participante mantendrá indemne a la SECOT de cualquier reclamación, queja o demanda de terceros en relación con los posibles derechos que pudieran derivarse de las imágenes.

La SECOT puede hacer uso de los nombres, apellidos e imagen de los participantes en la página web de las sociedades y en otros medios y soportes que considere oportunos.

Se evaluarán las fotos tuiteadas desde el arranque del congreso el día 25 de septiembre hasta las 14 horas del viernes 27 de septiembre de 2019.



RESERVAS Y LIMITACIONES

La SECOT se reserva el derecho de anular el presente concurso o suspenderlo, o bien cambiar algunas de sus condiciones si por causas técnicas o de cualquier otra índole ajena a su voluntad no pudiera cumplir con el normal desarrollo del mismo, según lo establecido en las presentes bases.

La SECOT declina toda responsabilidad en el supuesto de mala recepción o de no recepción de los materiales, por cualquier motivo, así como del posible mal funcionamiento de Internet o de las redes sociales (Instagram, Twitter, Facebook, Flickr, Pinterest, etc.) o los problemas de transmisión o pérdida del correo electrónico que impidan el normal desarrollo del concurso.

La SECOT no se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados por los participantes. Por consiguiente, si los datos facilitados no son correctos, la SECOT quedará exenta de Responsabilidad en caso de no poder localizar al ganador para comunicarle el resultado.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de tomar parte en la Promoción implica la total aceptación de las presentes bases.

CONTACTO

Puedes resolver cualquier duda o aclaración escribiéndonos a: congresos@secot.es

FECHAS

Se evaluarán las fotos tuiteadas desde el arranque del congreso el día 25 de septiembre hasta las 14 horas del viernes 27 de septiembre de 2019.

JURADO

El jurado, compuesto por el Presidente de la Secot, el Presidente del Congreso, el Presidente del Comité científico y la responsable del Twitter del Congreso, que premiarán el valor social, el valor docente y el valor artístico de las fotos.

PREMIOS

Se premiarán 3 fotos (un primer premio y dos accésits), que recibirán como premio un ejemplar del libro *Cirugía ortopédica y traumatología* de Alberto Delgado. (4º, ed. panamericana, 2018.)

NOTIFICACIÓN DE LOS GANADORES

Se notificará el premio dentro de la parte oficial previa a la cena del Congreso el día 27 de septiembre, así como en la web y en redes sociales de la sociedad.

